

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL 8, BAJO

Telegramas: Re. ión

LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

## El Mensaje Regio

El discurso leído por S. M. el Rey D. Alfonso XIII en la solemne apertura de las Cortes, verificada ayer tarde dice así:

«Señores senadores y diputados:

Al dirigirme á vosotros para abrir por vez primera las Cortes del reino, siento profunda fe en alcanzar con vuestro concurso el engrandecimiento y la prosperidad de España.

Ofrece este Parlamento, mediante las generosas aspiraciones de progresos y mejoramientos morales y materiales que os animan, promesa cierta de señalar los comienzos de mi reinado como época de reconstitución gloriosa en la vida nacional, merced á la cooperación activa de todas las clases y opiniones, lealmente requeridas por mi Gobierno para esta obra común.

Muchas y muy valiosas fuerzas ha consumido el país en asentar los fundamentos de su Constitución política; hoy los ve asegurados, y ansía consagrar sus energías á perfeccionar las leyes orgánicas, consolidar el crédito, y promover la cultura y la riqueza pública al amparo del orden y la libertad.

El Sumo Pontífice, que con admiración del mundo rige la Iglesia católica, y al que me unen tan filiales afectos y respetos, ha seguido demostrando á España extrema solicitud en cuanto importa á nuestra paz moral.

Mi Gobierno al constituirse halló pendiente una negociación sobre reformas en el Concordato, y la sigue y espera ultimarla satisfactoriamente; mas entendiendo ser la mayor urgencia en uno de sus extremos, relativo á la situación jurídica de las Ordenes religiosas, ha formulado sobre ello una propuesta á Su Santidad, confiando será atendida y podrá constituir en breve por un decreto concordado el régimen de esos Institutos, con mútuo respeto de las necesidades de la Iglesia y de las atribuciones esenciales del Poder civil.

Nuestras relaciones con las Potencias extranjeras se mantienen en la más perfecta cordialidad, y las incidencias y previsiones ocasionadas por disturbios en el vecino Imperio marroquí, han servido para afirmar la unidad de pensamiento en los Gobiernos europeos, en cuanto á sostener la integridad y la independencia de aquella Nación, y la armonía que todos desean conservar con España en lo que pueda afectar al porvenir de esos territorios africanos.

Por los departamentos ministeriales se han preparado proyectos de ley que os ofrecerán amplia labor en esta y aun en sucesivas legislaturas.

La presidencia os propondrá la organización definitiva del Consejo de Estado, pasando la jurisdicción contenciosa al Tribunal Supremo, y un proyecto de ley sobre responsabilidad civil de los funcionarios administrativos.

El ministerio de Estado someterá á vuestra deliberación el régimen y las bases orgánicas para la administración y desenvolvimiento de Fernando Póo y posesiones de Guinea.

El ministerio de Gracia y Justicia presentará la reforma de la ley orgánica en lo relativo á la justicia municipal; las alteraciones precisas en el enjuiciamiento, en sus relaciones con los Códigos civil y mercantil, y modificaciones importantes en el sistema penitenciario.

El ministro de la Guerra ofrecerá á vuestro examen y acuerdo la ley de reclutamiento en el servicio militar general sin redenciones.

Es notorio y urgente el interés nacional de someter á las Cortes el futuro régimen de la Armada y de las industrias marítimas y el fomento de la marina mercante, y en breve se llevarán á las Cámaras los proyectos de reformas administrativas, que servirán de base al programa nacional de nuestras fuerzas navales.

El ministerio de Hacienda presentará el proyecto de Presupuestos, calculados los gastos por la liquidación efectiva de cada servicio en el pasado año, para evitar la multiplicidad de los anticipos y suplementos de crédito; y los ingresos, por bajo de su producción en el mismo ejercicio, y manteniendo excedente considerable con reorganización vigorosa de algunos ramos de general interés; pues mi Gobierno hace base y condición esencial de su política la nivelación del Presupuesto, y la subsistencia de sobrantes que permitan ir con paso firme al saneamiento de nuestra moneda. Acompañarán á esta ley general la de alcoholes y las definitivas de Timbre y derechos reales, y la liquidación de los descubiertos de las guerras coloniales.

El ministerio de la Gobernación formulará un plan general de reformas en la Administración local, de considerable alcance en importantes extremos de la vida provincial y municipal, y con amplio espíritu para lograr el acuerdo de las diversas tendencias, muy necesario en una ley destinada á completar nuestro régimen constitucional; y otros proyectos de carácter social, sobre descanso dominical, huelgas, guarda de los menores de diez y seis años abandonados por sus padres, y represión de la vagancia y mendicidad de estos desgraciados.

Los ministerios de Instrucción pública y Agricultura os propondrán las bases para una legislación de enseñanza ajustada al principio fundamental de la libertad que nuestra Constitución consagra y que ponga término á la incertidumbre dolorosa que reina en tan graves asuntos; y leyes sobre el Catastro parcelario, fomento de las granjas agrícolas experimentales y plan y ordenamiento para la ejecución de las obras hidráulicas

subvencionadas ó construídas por el Estado.

Señores diputados y senadores:

Se abre delante de vosotros un período de labor extensa y empeñada, que seguramente harán fecundo vuestra sabiduría y vuestro patriotismo. Dios protegerá nuestra obra que debe ser de radical reforma en tanto organismo endeble y perturbado, y de previsora atención á los problemas de relaciones entre el capital y el trabajo; y será para mí la mayor gloria de cuantas puedo ambicionar al comenzar mi reinado, que la Nación reconozca satisfago cumplidamente las obligaciones de Rey constitucional, sin otros móviles en la voluntad que la ley sagrada del deber, ni otras inspiraciones en el corazón que el ardiente amor al pueblo, cuya dicha y bienestar son el constante anhelo de mi alma.»

## Pequeñeces

### El cabo Romero

A los dos meses de servicio, cabo primero es un buen principio de carrera.

Y el caso es que á pesar de su entusiasmo y su afición á las milicias, sin la leva casi general de la quinta llamada de Castelar y posteriores, Romero no hubiera ingresado en el Ejército.

Decretada la quinta de 24 á 36 años para nutrir 50 batallones de provinciales, de la que no se exceptuaron ni aun los casados con hijos, aunque luego formaron con ellos batallones aparte, Romero, hijo de vinda, que hasta entonces se había librado, vino al servicio.

Y á fe que no le pesaba; era joven, pues no había cumplido los 25 años, de buena educación, elegante figura é hijo de un coronel que murió bastantes años antes á consecuencia de heridas recibidas en Africa; pensó, como su padre, llegar á jefe al verse cabo primero en dos revistas.

Al provincial de Madrid, como á los demás batallones de provinciales, fué preciso mandarlo á la guerra.

Apenas instruida aquella gente, y tal vez demasiado hecha para resistir las fatigas, fué destinada á operar el provincial formado en Septiembre y reorganizado en Octubre, dándole dos compañías más del de Aranjuez suprimido, á cambio de los casados, que formaron uno sedentario.

En 1.º de Noviembre de 1874 salió de Madrid á operaciones, formando parte de la columna que recorría la provincia de Guadalajara y tenía en Sigüenza su centro de operaciones.

Eran de ver aquellos pobres soldados sacados de los establecimientos, cuchitriles y talleres madrileños, cargados con el voluminoso morral y con todas sus prendas de primera puesta; con tanta ropa y efectos nuevos para ellos, irse quedando atrás en las primeras jornadas; y aquel dineral empleado en darles lo indispensable para guarnición, tirado completamente en cuatro días.

Los vecinos de Alcolea del Pinar, Selas, Anzuela, Maranchón, Campillo de Alto Buey y cien pueblos más de aquellos contornos, pudieron proveerse muy bien de peines, zapatos, tijeras, bolsas de aseo, pastillas de jabón, camisas, calzoncillos y hasta pantalones, chaquetas y cartuchos metálicos, sin más que recorrer la carretera, marchando tras de las columnas como los tiburones que siguen la estela de los buques en el mar.

Si las partidas de Villalain, Marco de bello y las demás que infestaban la provincia hubiesen sido más aguerridas, pronto hubiesen dado cuenta de los improvisados soldados que tan de repente y tan sin preparación salían á la liza.

En España el soldado se hace pronto; al mes de aquella vida de diarias jornadas, ya había logrado el brigadier D. Evrístico García Reina hacer á aquella gente maniobrera. Es cierto que una tercera parte había quedado en los hospitales; que los morrales ya no abultaban tanto como al principio; de ellos había desaparecido lo superfluo para dejar lugar á lo puramente indispensable; pero la gente que ya quedaba era buena; no se

veían ya rosarios de rezagados por las veredas de los montes ni las carreteras; algunos tiros cambiados con los carlistas habían levantado el espíritu de aquella tropa; y acaso el cabo Romero hubiera visto realizados sus ensueños de ascensos y ventajas, si á mediados de Diciembre no se hubiera ordenado un cambio de jefe en la columna, de la que se hizo cargo el brigadier Cassola, que dispuso dejar en Molina de Aragón cinco compañías del provincial de Madrid, una en Sigüenza, y dos en Arcos de Medinaceli.

Con las compañías de Molina estaba la música y el teniente coronel, y de ellas formaba parte el cabo Romero, héroe anónimo de esta verdadera historia.

MANUEL DIAZ Y RODRÍGUEZ.

(Se continuará.)

## La Ascensión

### Recuerdos Pictóricos

Es la Ascensión una de las principales fiestas del año en la Iglesia Católica, y el acto sublime y portentoso que en tal día conmemora, uno de los que han inspirado á los artistas cristianos obras notabilísimas, muchas de las cuales han llegado á nuestros días, maravillosamente conservadas por la piedad de nuestros mayores, y son objeto de admiración y estudio.

No es mi ánimo, ni aunque lo fuera acometería yo, profano al arte, la tarea de inventariar las riquezas pictóricas y esculturales que nos han legado los grandes maestros, relacionadas con el asunto de la Ascensión del Señor á los cielos. Llenos están nuestros templos, museos, colecciones y galerías particulares de cuadros frescos, esculturas y dibujos en que aquél se ve tratado por artistas de diversas escuelas. Casi puede asegurarse, que no habrá pueblo, por insignificante que sea, donde no se encuentre alguna obra de este género.

Tan solo apuntaré de pasada, apartándome de la época moderna hartamente estudiada y conocida, que una de las más antiguas representaciones de la Ascensión de que se tiene noticia figuraba en una columna que existió en otro tiempo en la Iglesia de San Pablo en los suburbios de Roma. Ciampini estudia esta obra en su *Vetusta Monumenta*.

Un descubrimiento de gran valía para la historia artística, es el que se ha hecho en nuestros días y que hemos tenido el gusto de admirar, en la pequeña parroquia de Anzy-le-Duc (Francia) preciosa joya romano-bizantina, que perteneció antes de la revolución á los Benedictinos del siglo X. Bajo una espesa capa de hormigón se han encontrado pinturas murales del siglo XII que han sido hábilmente restauradas. Entre ellas figura la Ascensión del Hijo de Dios, descrita minuciosamente por el sabio arqueólogo abate Cucherat.

La esbelta figura de Cristo que descuella entre la multitud que constituye el conjunto, no tiene menos de tres metros. Esta composición antiquísima, tiene la originalidad de estar pintada sobre un fondo de seis anchas bandas horizontales; la primera, cantando de abajo arriba, de color gris amarillento, la segunda verde y las restantes, amarillas y verdes alternativamente.

Las demás representaciones de la Ascensión que figuran en los monumentos de la Edad Media, no ofrecen grandes singularidades bajo el punto de vista artístico.

De los artistas modernos, los más distinguidos en sus *Ascensiones*, son: Rafael en primer término, Garofolo, Fintoreto, Ricci, Sancho, Botticelli, Marco del Moro, Rubens, Orcagna, Stradano, Gaddi, el Vesonés, Paggi y el Pesusino. He citado á el Pesusino en último lugar, no porque deba ocupar este sitio en el orden de mérito, sino para decir dos palabras de su admirable lienzo. En un arco iris oval, sembrado de cabezas de Querubines y en la parte más alta de la composición, se destaca la gran figura del Salvador. Debajo su divina Madre le contempla con expresión de inefable ternura.

Los Apóstoles con sus diversos atributos y actitudes llenas de fervor, asisten á la Ascensión gloriosa del Maestro.

Bien se le puede perdonar al poderoso género que nos ha dejado esta obra grandiosa el piadoso anacronismo que ha cometido, incluyendo entre los Apóstoles á San Pablo, que en aquél entonces, no se había convertido á la fé.

El Pesusiano, se ha retratado á sí propio en el grupo de los discípulos.

Este cuadro fué arrebatado por los ejércitos franceses victoriosos, y colocado en el Museo de París, donde no ha mucho tuvimos el deleite de contemplarle. Allí se encuentra por concesión del Pontífice Pío VII.

ISIDRO.

## Efemérides Regionales

### Mes de Mayo

17-1509. Peleandó con bravura en la toma de Orán muere gloriosamente, víctima de su heroísmo, D. Luis Contreras, capitán de la milicia de Guadalajara, donde nació.

El P. Mariana en su *Historia*, le consagra merecido recuerdo y justo elogio.

18-1445. Desde Olmedo y confirmando privilegios concedidos por los monarcas antecesores, el Rey D. Juan II de Castilla otorga en favor de la villa de Brihuega un notable documento de amplia exención y libertad, donde se hacen resaltar los muy señalados servicios prestados por la villa, sobre todo cuando fué sitiada con mucha gente de armas por el Rey de Navarra, en cuya defensa perecieron la mayoría de sus moradores, perdiendo bienes y haciendas todos los vecinos.

19-1791. Después de haber obtenido muy honoríficas distinciones por sus virtudes y fama de gran orador sagrado, toma posesión de la mitra de Astorga D. Francisco Isidro Gutiérrez Vigil, natural de Huerta-Hernando, donde nació en 8 de Mayo de 1730.

Comenzó su carrera eclesiástica en el Colegio de San Antonio Portaceli de Sigüenza y la concluyó en el Colegio mayor de la Universidad de Alcalá.

Entre los muy pocos escritos que del Sr. Gutiérrez Vigil han llegado hasta nosotros, figura una notabilísima pastoral fechada en Astorga en 15 de Octubre de 1794.

En ella recomienda á sus diocesanos varios ejercicios piadosos para que los franceses fuesen vencidos por el Rey de España, y censura con energía los crímenes monstruosos de la revolución francesa y su espíritu ateo y subversivo.

20-1872. Media compañía del Regimiento de Asturias logra dar alcance y batir en el monte de Trillo á la partida de Somolinos, haciendo algunos prisioneros y persiguiéndola hasta que pasó á la provincia de Cuenca.

21-1812. Hallándose el *Empecinado* en Masegoso con un puñado de guerrilleros, tuvo noticia, de que sobre él venía D. Saturnino Albuín, el célebre *Manco*, con muchos hombres bien armados y avanzando inmediatamente á su encuentro, lo avistó al poco rato, saliendo victoriosos los de Juan Martín al cabo de ruda pelea y salvándose Albuín de ser cogido prisionero gracias á su agilidad y buenas piernas.

22-1606. Muere Fr. José de Sigüenza, eximio seguntino é historiador de la orden de S. Jerónimo, á la que pertenecía.

Es imposible condensar en una cuartilla todas las excelencias que encierra la vida laboriosa y fecunda del P. Sigüenza. Por eso voy á permitirle ampliar algo esta efeméride con datos que tomo, entre otras obras, de las *Biografías* de don Juan Diges y de la *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*, de D. Juan Catalina García.

Siendo niño todavía José de Sigüenza, y movido del mismo espíritu de que tan maravillosas pruebas dió en la edad madura, huyó del lado de sus padres y se encaminó á Segovia (donde tenía un tío, religioso del Parral) para vestir el hábito de San Jerónimo.

Lastimado el tío de la infantil resolución, aunque estimando los móviles, no quiso darla cumplimiento, y obligó á José volver á casa de sus padres. Dedicóse al estudio en la Universidad de Sigüenza, pero ya mozo hecho, siempre agitado por un espíritu inquieto y aventurero, sabiendo que se preparaba en Valencia una expedición para socorrer á Malta, que asediaban los turcos, resolvió servir en ella al Rey y á la fé cristiana y se encaminó, en 1565, á dicha ciudad levantina con un amigo. Pero lo hizo con tan poca fortuna para sus deseos, aunque resultó muy grande para las letras patrias, que cuando llegó á Valencia era ya partida en el día anterior la expedición guerrera.

Renacieron los antiguos propósitos, quizá jamás olvidados de ser fraile jerónimo, y se encaminó al Parral de Segovia, siendo entonces bien recibido, porque era mozo despierto, tenía hechos algunos estudios de teología, y por su buena voz era muy apto para los ejercicios de coro. Después del noviciado hizo la profesión en 17 de Junio de 1567, según consta en un registro de profesos de aquél monasterio, que conserva la Biblioteca del Instituto de Segovia.

Veintitrés años más tarde, vémosle en el Escorial, donde le aguardaban grandes honores y singulares obligaciones.

Con aquella perspicacia ejemplar que tenía Felipe II para conocer los hombres y con su prudencia para aprovechar las aptitudes de los que elegía, descubrió pronto las altas cualidades de Fr. José y las empleó con provecho. De este modo

pudo ser el P. Sigüenza colaborador de la magna empresa del Escorial, que tantos aspectos ofrece. No fué solo monje preclaro, prior celosísimo y escritor fecundo, sino también bibliotecario de la gran Biblioteca que el Rey empezó á formar, y además inventor del poema pictórico que el pincel del italiano Pelegrini trazó en las bóvedas de dicha Biblioteca, siguiendo en el honroso oficio, como lo había seguido en los estudios escriturarios, el camino que le señaló su amigo Benito Arias Montano.

Cuando la orden jerónimiana celebró capítulo privado en el monasterio de Lupiana, cabeza de la misma, en el mes de Julio de 1604, el Rey, á quien correspondía la designación, le nombró, previa licencia del Nuncio, para presidir aquella venerable asamblea, llevando además la representación de la casa del Escorial, como prior que era en ella.

En este último cargo le sorprendió la muerte el 22 de Mayo de 1606, á consecuencia de un ataque de apoplejía.

El libro de difuntos del monasterio del Escorial, que allí se guarda con el título de *Memorias sepulcrales*, reasume en estas palabras los varios méritos de este ilustre polígrafo: «Fué universal en todo género de letras escolásticas; noticia de lenguas y de historia; erudito, poeta, matemático, orador, gran eclesiástico, famoso en su conversación y discreto, insigne historiador, y cuanto se puede decir debajo de nombre de buen fraile....»

La posteridad confirmó y amplió este juicio, en modo alguno exagerado, y sus obras son deleite del erudito y del literato.

Del número y belleza de sus escritos, ya habrá ocasión de ocuparse detenidamente en otra efeméride.

Para concluir esta, reproduciré textualmente el más exacto elogio que del P. Sigüenza hizo Felipe II, poco amigo de reconocer en nadie superioridad de ninguna especie: «Los que vienen á ver esta maravilla del mundo (el soberbio edificio escorialense)—decía el severo Monarca—no ven lo principal que hay en ella, si no ven á Fr. José de Sigüenza, su maravilla mayor, y según lo que merece, durará su fama más que el mismo edificio, aunque tiene tantas circunstancias de perpetuidad y firmeza.»

BOHEMIO.

## Ecos concejiles

### Sesión del día 15 de Mayo de 1903

En segunda convocatoria se celebra bajo la presidencia del Alcalde Sr. Miranda y con asistencia de los Sres. Agustín, Medranda, Gómez y Ortega

Léese y queda aprobada el acta de la sesión anterior, y se entra en la

#### Orden del día

Pasa á informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad una solicitud y planos presentados por D. Fernando Güici, pidiendo licencia para la construcción de un enterramiento de familia en el segundo patio del Cementerio y al de las Comisiones de Serenos y Hacienda una petición de pensión hecha por la viuda del que fué Sereno municipal Saturnino López Viejo.

Leída una moción de la Comisión de Aguas proponiendo la conveniencia de llevar á efecto desde luego la colocación de tubería desde el depósito de aguas de la calle del Amparo hasta la entrada de la del Estudio para utilizar en la población las aguas sobrantes de dicho depósito, queda autorizada la Comisión para que así se ejecute por administración.

Aceptando lo propuesto por la Comisión de Teatros en otra moción, acuerda la Corporación se anuncie la admisión de suscripciones para anuncios en el telón del Teatro destinado al efecto, á precio de diez céntimos de peseta metro cuadrado del espacio que el anuncio ocupe por función. Por no haber obtenido la necesaria licencia D. Gerónimo Saenz para las obras ejecutadas en un local de su propiedad en la calle del Estudio, se acuerda se le requiera para que en término de diez días proceda á la demolición de aquellas, imponiéndole la multa de 50 pesetas por haber infringido lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

Queda acordada la inclusión de D.<sup>a</sup> Rosa Cabrera en el padrón vecinal por haber fijado su residencia en esta Ciudad.

Pasa á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación del Presidente de la Representación del Tiro Nacional interesando del Ayuntamiento algún auxilio para premios á los tiradores que más se distinguen en los certámenes de Mayo y Junio.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior y su remisión para insertarle en el *Boletín oficial* de la provincia.

Son declarados soldados condicionales los mozos del actual remplazo Angel Sanz y Sanz y Mariano López Cano, en vista de los expedientes que han practicado para justificar excepciones alegadas.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

## EL REY Y EL PUEBLO

La solemne inauguración de las sesiones de Cortes proporcionó nueva oportunidad para que el pueblo madrileño demuestre sus simpatías á S. M. el Rey. A la salida de Palacio, como á la entrada en el Senado y al regresar después, Alfonso XIII ha sido objeto de expresivas demostraciones de afecto, repetición de las que en estos días ha recibido al ponerse en contacto con su pueblo.

La más expresiva de todas fué la de antes de ayer en la corrida de toros. Al aparecer en su palco el joven Monarca, el público le hizo una cariñosísima ovación. Después, en el trans-

curso de la lidia, que presenció el Rey, teniendo á su derecha al alcalde y al gobernador de Madrid, y á su izquierda al primer caballero, marqués de la Mina, el público seguía con gran interés todos los movimientos de D. Alfonso, observando la atención con que seguía todos los incidentes de la corrida.

Al ser cogido *Bombita chico* en el tercer toro, el Rey envió inmediatamente á un caballero á la enfermería para que le llevara noticias de la cogida. Como tardara aquel servidor, envió á dos más, mostrando su interés por el torero. Al público, que se apercebía de ello, le agradó mucho este caritativo interés.

Al abandonar el Rey la plaza de toros se repitió la ovación.

Paseó después S. M. por el Retiro, Recoletos y la Castellana, recibiendo nuevas demostraciones de simpatía. Las personas que paseaban en carruaje y á pie saludaban al joven Soberano con gran afecto.

Otra expresiva demostración del cariño popular ha registrado la crónica hace días, en la visita que hizo S. M. el Rey á la Pradera de San Isidro.

Vendedores y romeros, *Isidros* y madrileños, al ver á S. M. sintieron poseídos del mayor entusiasmo y por todas partes hacían al Rey una constante manifestación de su simpatía. El público le rodeaba sin cesar; los vendedores querían llenarle el coche con sus juguetes y chucherías, el Rey complacido y sonriente, preguntaba con familiaridad á los vendedores por la marcha de su negocio.

Momentos hubo en que los que acompañaban á S. M. pudieron temer que el pueblo arrebatara al Rey y le llevara en hombros por la Pradera. Cuando se intentaba separar á la gente, S. M. intervenía, ordenando que se dejara á todos acercarse.

El espectáculo de esta manifestación en que el Rey se identificaba con el pueblo y éste demostraba su cariño al Soberano, era interesantísimo, y ciertamente de una elocuente enseñanza.

Estas manifestaciones de afecto y de simpatía popular demuestran el acierto de las personas que creen cómo se deben aprovechar todas las ocasiones oportunas para ponerse en contacto con la opinión, porque en este constante roce, en esta identificación de los Reyes con la Nación, se afirman más y más los lazos que unen al pueblo con el Soberano.

El ejemplo del Príncipe de Gales, asistiendo desde sus primeros años á cuantas fiestas é inauguraciones se celebraban en Londres, no faltando á las más modestas, para demostrar el interés que el Jefe del Estado ponía en todas las cosas de su pueblo, es siempre provechoso.

En su juventud rodea á nuestro Monarca una indudable aureola de popularidad. Cuanto más se haga por ensancharla y afirmarla, más provechoso será para la Patria y la Monarquía.

## ACADEMIA DE INGENIEROS

RESULTADO del sorteo de tandas para determinar el orden en que han de celebrarse los exámenes de ingreso en 1903.

Número	Nombres	Días de
Décimaséptima tanda		
193	D. Luis Serrano . . . . .	
194	Luis Alvarez . . . . .	
195	Cándido Herrero . . . . .	
196	Francisco Argüelles . . . . .	
197	Francisco Pinar . . . . .	4 Jun. Recon.
198	Roberto Iglesias . . . . .	5 id. 1.º ejer.
199	Francisco Oliver . . . . .	6 id. 2.º id.
200	Ramón Cabañas . . . . .	13 id. 3.º id.
201	Valentín Meras . . . . .	
202	Joaquín Pérez . . . . .	
203	Carlos M. del Campo . . . . .	
204	Valeriano Rodríguez . . . . .	

Número	Nombres	Días de
Décimaoctava tanda		
205	D. José de Arbici . . . . .	
206	Fernando Fernández L. . . . .	
207	Eduardo Rueda . . . . .	
208	Manuel de la Riva . . . . .	
209	José Monasterio . . . . .	5 Jun. Recon.
210	Ignacio P. de Bargas . . . . .	6 id. 1.º ejer.
211	Rodrigo Pazós . . . . .	8 id. 2.º id.
212	Angel Rivas . . . . .	15 id. 3.º id.
213	José Albarracín . . . . .	
214	José Entralgo . . . . .	
215	Antonio Peñalver . . . . .	
216	Enrique Cerrada . . . . .	

Número	Nombres	Días de
Décimanovena tanda		
217	D. Luis Calvet . . . . .	
218	Pascual Fernández . . . . .	
219	José Sánchez . . . . .	
220	Ricardo Donoso Cortés . . . . .	
221	Andrés González . . . . .	7 Jun. Recon.
222	Emilio Marin . . . . .	8 id. 1.º ejer.
223	Estanislao Ramos . . . . .	9 id. 2.º id.
224	Luis Muñoz . . . . .	16 id. 3.º id.
225	Luis Mahou . . . . .	
226	Rafael Moya . . . . .	
227	Justo Mensallas . . . . .	
228	Fernando Belda . . . . .	

Número	Nombres	Días de
Vigésima tanda		
229	D. Emiliano Los Arcos . . . . .	
230	José Rrmírez Cid . . . . .	
231	Ildefonso Garrido . . . . .	
232	Aquilino Lajo . . . . .	
233	José Gutiérrez de la T. . . . .	8 Jun. Recon.
234	Cipriano Vicente . . . . .	9 id. 1.º ejer.
235	Fernando Guerrero . . . . .	10 id. 2.º id.
236	Miguel Ibáñez . . . . .	17 id. 3.º id.
237	Juan Vallespín . . . . .	
238	Enrique Llistorella . . . . .	
239	Miguel Fenech . . . . .	
240	Fernando Fernández F. . . . .	

Número	Nombres	Días de
Vigésima primera tanda		
241	D. Luis Argona . . . . .	9 Jun. Recon.
242	Luis de Madariaga . . . . .	10 id. 1.º ejer.
243	Francisco Isarre . . . . .	12 id. 2.º id.
244	Francisco López T. . . . .	19 id. 3.º id.
245	Luis de la Torre . . . . .	
246	José Valero . . . . .	
247	Vicente Costel . . . . .	

## EXÁMENES DE INGRESO

### Aritmética y Algebra. (I)

DÍA 16

- 1.—D. José Serra, 12'50=13.
- 4.—» José López Otero, 11=9'50.
- 8.—» José Ortiz, 7'75=7'50.
- 12.—» Tomás Ardid, 11'50=8'50.

DÍA 18

- 15.—» Julián Giménez, 9'50=12.
- 17.—» José Lagarde, 11'50=11'50.
- 20.—» José Fernández, 7'50=8'50.

(1) NOTA: El número que precede al nombre es el de orden en la lista general; el primero que le sigue indica el número de puntos obtenidos en Aritmética, y el segundo los obtenidos en Algebra.

## Información

Para ejercer en la Cámara popular su cargo de Taquígrafo, ha marchado á Madrid el Secretario de este Gobierno civil D. Raimundo Fernández de la Cuesta.

Restablecido ya de la ligera indisposición que por espacio de algunos días le ha retenido en casa, hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido compañero D. Vicente Ruiz Rojo.

A los proyectos de bodas que en otro lugar de este número apuntamos, hay que agregar la que en breve habrá de verificarse entre una hermosa señorita de esta población y un estimable amigo nuestro, muy versado en la ciencia de Arias Montano.

Ha sido declarado cesante el amanuense del Censo de Estadística de esta capital D. Esteban Maqueda, habiéndose nombrado para sustituirle á D. Francisco Cotayna.

Por esta Delegación de Hacienda se ha dirigido una circular á varios Alcaldes, cominándoles con la multa de 17'50 pesetas sin en breve término no remiten á la Administración de Contribuciones los certificados de pagos del uno por ciento, correspondientes al primer trimestre del año actual.

La pensión de 533 pesetas que venía cobrando Emiliano Gutiérrez en esta provincia, la cobrará en lo sucesivo en la de Palencia.

Ya están ultimados los trabajos que se vienen realizando para la becerrada que, á beneficio del Batallón infantil, se efectuará el domingo 28 de Junio próximo.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos de la ganadería de Colmenar, que tal vez sean rejoneados por los valientes aficionados D. Fernando Rubín de Celis y D. Manuel González.

Las cuadrillas se han constituido de la siguiente manera:

Espadas: Segundo Marqueta y Francisco Trillo. Banderilleros: Jorge Abad, Wenceslao Monge, Policiano Laria, Justo Cano, Angel Casado y Eusebio Diaz. Puntillero: Jesús de Lucas (a) *Chorralla*.

Con gran concurrencia de fieles se viene celebrando en la parroquia de Santiago la novena de Santa Rita, actuando todas las tardes un coro formado por distinguidas señoritas de esta capital.

El viernes tendrá lugar la función principal y por la tarde la procesión, que llegará hasta el convento de Santa Clara, donde se cantará una solemne Salve.

Desde el 24 de Junio queda vacante la plaza de Médico de Robledillo de Mohernando; su dotación es 100 pesetas por la Beneficencia, y por la iguala de los vecinos de unas 180 á 200 fanegas de trigo cobradas por el profesor en la próxima recolección; el pueblo es sano, con abundantes aguas y próximo á la estación férrea de Humanes. Las solicitudes se dirigirán al Sr. Alcalde hasta el 10 de Junio próximo.

Hemos recibido el número 66 de la notable Revista quincenal *Heraldo de la Industria*, cuyo sumario es el siguiente:

Crónica industrial.—Para el pago en oro en las Aduanas.—La asociación y la lucha industrial y comercial entre las naciones.—Un nuevo cultivo.—A los exportadores de Cuba.—La fabricación de los carbones de arco voltaico.—Horno intensivo.—Exposición internacional Villa de Madrid, 1903.—Ministerio de Estado. Centro de información comercial.—Monopolio del alcohol.—Notas varias.—Constituciones, quebras y suspensiones de pagos.—Noticias.—Correspondencia.

En virtud de concurso único, han sido nombradas Maestras: de Romanones, D.<sup>a</sup> María del Pilar Martínez Utrilla; de Renera, D.<sup>a</sup> María Paulina Molina y Franco; de Armallones, D.<sup>a</sup> Micaela García Fernández; de Cobeta, D.<sup>a</sup> Analeta Gómez Baños; de Zorajas, D.<sup>a</sup> Visitación del Amo Marco; de Cantalojas, D.<sup>a</sup> Antonia Juliana Pérez y Jiménez; de Centenera, D.<sup>a</sup> Ruperta Muriel y Pérez; de Almadrones, D.<sup>a</sup> Francisca García y García; de Valdenuño Fernández, D.<sup>a</sup> Cándida Ruiz y Muñoz; de Puebla de Valles, D.<sup>a</sup> María Grefier y Hernández; de Algora, D.<sup>a</sup> Cándida Parra Gismera; de La Barballa, D.<sup>a</sup> María Gómez Mingueta; de Villacorza, D.<sup>a</sup> Cecilia Martín Chicharro; de

Tobes, D.<sup>a</sup> Evelia del Bosque y Pablos; de Valsalobre, D.<sup>a</sup> Josefa García Díez; de Pinilla de Jadraque, D.<sup>a</sup> Francisca Muñoz Scaevada; de Alboreca, D.<sup>a</sup> Petra Jacinta Sánchez y Beldad; de Castilmimbres, D.<sup>a</sup> Manuela Bascón Bernardos; de Arroyo de Fraguas, D.<sup>a</sup> Bárbara Lozano Mozas; de Tortonda, D.<sup>a</sup> Nicolasa de la Parra Muñoz; de Hontanares, D.<sup>a</sup> María de los A. Fuertes Sánchez; de Garbajosa, D.<sup>a</sup> Cipriana Fernández Sánchez y de Júcar, D.<sup>a</sup> Consolación Antolín Palacios.

El distinguido abogado D. José María Aragón ha sido nombrado defensor en la causa que se sigue á D. Miguel León Rodríguez, por la publicación de varios artículos en nuestro colega *El Republicano* bajo el título de *Clericalismo y razón*.

**Demostrado por la experiencia**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, porquy abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones e quita el dolor.

Por el ministro de la Guerra se ha dictado una circular reglamentando el uso del sable y el de la espada de ceñir ó espadín en los actos militares. Entre otras cosas, se dispone que para montar, no siendo en actos del servicio y cuando se lleve la gorra, no se exija el porte de armas, y que para las recepciones en Palacio no se presenten con bastón de mando los generales y jefes, quienes llevarán el sable descolgado y suspendido horizontalmente con la mano izquierda, y en la derecha el ros, chacó ó casco.

**Abono del maíz**

Acaba de publicarse un folleto en el que se dan muy provechosas instrucciones sobre el cultivo y abono del maíz y se insertan varios ensayos demostrativos de la eficacia y excelentes resultados del abono químico completo con nitrato de sosa. Dicho folleto lo envía gratis á quien lo pida, la *Delegación Hispano Portuguesa del Permal Nitrate Comité*, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Los exámenes de alumnos no oficiales darán principio en el Instituto general y técnico el día 1.<sup>o</sup> de Junio, y los Tribunales señalarán las asignaturas, días y horas en que habrán de efectuarse convocando el día anterior al en que hayan de tener lugar.

Los exámenes de ingreso se celebrarán los días 1, 5 y 15, y los grados de Bachiller y reválidas de Maestros del 15 en adelante.

Anteayer partieron de esta capital y pueblos cercanos gran número de expedicionarios para asistir á las fiestas de las Santas Formas de Alcalá de Henares, que resultaron como las de años anteriores, solemnes y animadísimas.

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta ú oídos, que los nuevos procedimientos curativos empleados por el médico especialista D. Alfredo Gallego, en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, S. Bernardo, 18, duplicado, siempre producen buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento) y lupus, consideradas generalmente incurables, como son tratadas por el especialista á que nos referimos, el que ha conseguido dedicándose 29 años al estudio de la especialidad dominarla por completo. La facilidad que tiene en la extirpación de tumores situados en los órganos mencionados, es tal, que en esta clase de operaciones, hay muy pocos que le igualen y ninguno que le supere. -M.-

Nuestros estimados amigos D. Santos García Grávalos y D. Hilario Beltrán Romero han sido nombrados, respectivamente, Maestros de instrucción primaria de los Presidios de Valencia y Alcalá de Henares.

Pasado mañana dará comienzo en la parroquia de San Nicolás el novenario dedicado á Nuestra Señora del Amor Hermoso, cuya Imagen ya ha sido trasladada á esa iglesia desde San Gil.

El día 31 del actual se verificará la fiesta principal, predicando el ilustrado presbítero D. Pedro Carrasco, Coadjutor de San Ginés.

Han salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada entre nosotros, los señores de Casamitjana.

La esposa de nuestro querido amigo de Atienza D. Luciano Más, ha dado á luz una preciosa niña

Enviamos á los padres nuestra enhorabuena.

El oficial de quinta clase de esta Administración de propiedades, D. Juan Cereceda, ha sido trasladado con ascenso á la Administración de Contribuciones de Lérida.

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado una Real orden que merece ser aplaudida, pues en ella se dispone, entre otras cosas, que las empresas de ferrocarriles no proscriban de los trenes correos, como vienen haciéndolo, por una equivocada interpretación del reglamento, á los viajeros de tercera clase.

**CONTRA EL PEDRISCO**

Asegura las cosechas, frutas y arbolados, la importante sociedad BANCO AGRÍCOLA ESPANOL.

Tarifas y condiciones las dará el Delegado general en Guadalajara D. M. de Vega, Cotilla, 8 y 9.

**SE NECESITAN AGENTES**

Ha sido nombrado oficial de cuarta clase de esta Administración de Contribuciones D. Manuel Bravo Portillo, número uno de los aprobados en las pasadas oposiciones.

Dicen que corre peligro de ruina la Catedral de Toledo. Por tratarse de uno de los monumentos ar-

quitectónicos más notables y hermosos de España y por conservarse allí los restos mortales del gran arriacense D. Pedro González de Mendoza, celebraremos que el Gobierno vea el medio de evitar se consume lo que se teme, restaurando el magnífico templo toledano.

Han comenzado las obras de colocación de una cañería que partiendo del depósito de Santa Catalina bajará por las calles de Mayor alta y del Estudio hasta la plaza de la Antigua, aprovechándose de este modo todas las aguas del antiguo viaje del Cármen.

El funcionario de esta Administración de Contribuciones D. José López Armeost ha sido trasladado, con el ascenso de Oficial de tercera clase, á la de Palencia.

El Municipio ha acordado conceder al Casino de la calle Mayor seis reales de agua del viaje antiguo, que disfrutará durante los meses del estío.

Sigue abierta la lista de proyectos matrimoniales.

Ahora anúnciase la boda de dos queridos amigos nuestros, letrado el uno y artífice el otro, con dos distinguidas señoritas de esta capital.

La bajada del patio nuevo del cementerio, proyectase adornarla con dos artísticas balaustradas procedentes de la derruida iglesia de Santiago.

Mediante circular de la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dirigida á los rectores de las Universidades, se ha dispuesto:

1.<sup>o</sup> Que en los exámenes de asignaturas de toda clase de establecimientos oficiales, los tribunales calificarán á cada alumno con la nota que en conciencia merezca, y al final de cada sesión se entregará á cada examinado su papeleta de examen, en la que se consignará la calificación obtenida, dando le de la misma, con referencia al libro de actas, el secretario del tribunal para los alumnos no oficiales, y el catedrático de la asignatura para los oficiales.

2.<sup>o</sup> Terminados los exámenes de enseñanza oficial, el catedrático de la asignatura formará la lista de los alumnos sobresalientes que á su juicio merezcan matrícula de honor, en la proposición fijada por el reglamento de exámenes vigente, y esta lista se expondrá al público en cuadro de honor. Lo mismo harán los tribunales de examen con los alumnos no oficiales una vez terminados los exámenes de esta clase.

**Sección de Instrucción y Bellas artes**

Debiendo remitir dentro de pocos días esta Sección, al Rectorado central, los expedientes presentados al concurso único, anunciado en el *Boletín oficial* de 13 de Marzo último, se encarece á los Alcaldes de los pueblos en que existan Escuelas de asistencia mixta, comprendidas en la relación del referido concurso, se apresuren á mandar á esta Sección copia certificada en papel de diez céntimos ó reintegrada con un timbre móvil de igual precio (único documento admisible) del acta de la sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza, acordando se provea en Maestro ó Maestra la Escuela de que se trata, de conformidad á lo dispuesto en el art. 69 del Reglamento de provisión de Escuelas de 14 de Septiembre último; advirtiéndose, que una vez que se remitan al Rectorado los expedientes citados, y por el mismo se empiecen á formular las correspondientes propuestas, no podrá ser tenida en cuenta ninguna reclamación en este sentido.

Guadalajara 15 de Mayo de 1903.—El Jefe de la Sección, Juan Francisco Rello.

**Desde Sigüenza**

**Nuevo Sacerdote**

Como capital diocesana, no es cosa extraordinaria, sino muy frecuente, que en ella se verifiquen Misas nuevas con más ó menos solemnidad y concurrencia; pero la que tuvo lugar el día 17 en la Iglesia Parroquial de Santa María parece que rebasó los moldes ordinarios, y merece crónica aparte.

La referida iglesia, de suyo muy capaz y bien ornamentada, en ese día con sus magníficas colgaduras, arañas, vistosos floreros y valiosas alfombras, ofrecía un golpe de vista deslumbrador, cuando he aquí que el ilustrado y joven celebrante Licenciado D. Teófilo Sanz Cerrada, revestido de nuevas y hermosas vestiduras, apadrinado por el M. I. S. Doctor D. Ignacio Adradas, Canónigo de la S. I. C. y Profesor ilustradísimo del Seminario, y por el Licenciado D. Cipriano Sanz de la Torre, Cura párroco de Santa María, tío paterno y protector del nuevo celebrante, revestidos de capa pluvial, se presenta en el altar para ofrecer con sus consagradas manos el Santo Sacrificio de la Misa, reinando en medio de tan grande concurrencia de invitados de la buena sociedad seguntina, un religioso silencio, interrumpido con las notas del órgano que se hacía intérprete de la alegría y santo recogimiento de los asistentes.

A un acto tan solemne no podía faltar la nota más característica en tales casos, como lo es, la voz del orador sagrado que preconiza la majestad y origen divino del sacerdocio, á la vez que lo espinoso de tan alto ministerio; y ese fué el carácter más sintético que dió á su elocuente discurso el erudito Sr. Cura párroco de San Pedro, Licenciado D. Basilio Batanero Rojas, haciendo ver, que tan alta dignidad lleva siempre aparejado el sacrificio en pró de las almas, y el socorro de todas las necesidades morales y sociales.

Concluida la Misa se verificó el besamano, habiendo entonado antes el nuevo celebrante un solemne *Tedeum* proseguido desde el coro con acompañamiento del órgano y escogidas voces.

La distinguida madre del celebrante D.<sup>a</sup> Emericiana Cerrada Escribano, visiblemente emocionada, y el simpático D. Ildefonso Sanz, tío del mismo, sostenían las manos consagradas llenas de aromas, desfilando toda la concurrencia besándolas con devoción y cariño.

Concluida la ceremonia se prodigaron los pa-

rabienes en la hermosa casa del Sr. Cura de Santa María, obsequiándose á todos con galantería y profusión de pastas, dulces, licores y cigarros. Todo el clero catedral y parroquial y lo más selecto de la población, ha dado pruebas de extraordinaria atención hacia la familia del misacantano.

PACO EL DE CIRUELAS.

**En el álbum de Lola**

Si fuera yo poeta,  
mi dulce lira  
á cantar sus hechizos  
se atrevería;  
mas ¡ay Dolores!  
que palabras no encuentro  
mi pluma torpe,

Dijera que tus labios  
son una rosa  
de color más purpúreo  
de más aroma  
que los que brillan  
del Jordán solitario  
junto á la orilla.

Dijera que al fulgente  
cielo de Grecia  
el azul de tus ojos  
envidia presta;  
que son luceros,  
tan puros cual los astros  
del firmamento.

Dijera que tu talle  
flexible, esbelto,  
toma de la palmera  
su movimiento,  
cuando la aurora  
el céfiro tranquilo  
las ramas dobla...

Dijera, en fin, dijera...  
tantas verdades  
que la reina dichosa  
de mis cantares  
seria anhele  
de todo el que leyese  
mi pobres versos.

No he nacido poeta,  
bella Dolores;  
otro más inspirado  
cante tus dones.

Yo, fiel amigo,  
profeta á ser de dichas  
tan solo aspiro.

Odorifero lirio,  
cuya hermosura  
á las flores afrenta  
que le circundan,  
y que embalsama  
la tierra donde crece  
con su fragancia;  
nunca el ábrego fiero  
tu tallo trunque,  
ni prive á tu corola  
de su perfume.

Y siendo tu ventura  
siempre cumplida,  
celebren los vates  
con mejor lira  
que el que desea  
te haga Dios tan dichosa  
cual te hizo bella.

CE.

**Ultima Hora**

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)  
Madrid, 19-18'30

**En el Congreso**

La sesión esta tarde en el Congreso comenzó á las doce y media, bajo la presidencia del Sr. Vivanco.

Se ha dado cuenta del despacho ordinario leyéndose la lista de Diputados electos que han presentado sus actas en la Cámara popular.

Procedese á la elección de Presidente, resultando elegido el Sr. Villaverde por 231 votos, habiéndose abstenido de votar los republicanos.

Para las Vicepresidencias resultaron elegidos, por el orden con que se indican, los señores Marqués de Figueroa, Aparicio, Cobián y Cortezo.

En la votación para los cargos de Secretarios obtuvieron mayoría, entre otros, los señores Vizconde de Eza, Duque de Bivona, Montero Villegas y D. Ramón M. renes.

Invitados por la Mesa de edad para tomar posesión de sus cargos, hicieronlo los elegidos, ocupando sus respectivos sitios en la Mesa.

El Sr. Villaverde se levanta para dar las gracias por la distinción de que había sido objeto, prometiendo ser fidelísimo guardador de los derechos de los Diputados. Afirma que este primer período de la legislatura es de gran importancia, por lo mismo que en él se depura el resultado de las elecciones, y recomienda gran actividad y desinterés, y que no se dejen llevar por consideraciones personales, pues que de esta reelección de actas depende el prestigio del Parlamento. Terminó proponiendo un voto de gracias para la Mesa interina, haciendo al propio tiempo presente que, con arreglo á los artículos 17 y 18 del Reglamento, se iba á proceder á la elección de Comisiones.

Verificada la votación para la de actas, resultan elegidos los Sres. Osma, González, Besada, Prado Palacios, Ubierna, Calderón, Conde de San Luis, Puigcerver, Romanones, Suárez Inclán, Canalejas (D. L.) y Lombardero.

Acto continuo se procedió al nombramiento de la Comisión de incompatibilidades.

**En el Senado**

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, estando en el banco azul los ministros de Instrucción pública, Marina y Hacienda.

El Conde de Esteban Collantes protesta contra la elección de Vicepresidente, que dice no puede hacerse en una reunión preparatoria.

Le contesta el ministro de Marina, promoviéndose con este motivo un ligero incidente que termina con la intervención de la presidencia.

Tuvo lugar inmediatamente la elección de Secretarios, eligiéndose á los Sres. Conde de Bedmar, Ortuño, Velilla y Marqués de Reinosa.

Se acuerda, á propuesta del Presidente, otorgar un voto de gracias á la Mesa de edad.

Procedese á la elección de Comisiones de actas y resultan elegidos los Sres. Conde de Peña Ramiro, Varón del Castillo de Chirel, Albornoz y Conde de la Encina.

Para la comisión de incompatibilidades fueron elegidos los Sres. Arrazola, Vía Manuel, Illana, marqués de la Pezuela, Valdeterrazo y Sánchez Román.

A las cinco y cuarto se suspende la sesión.

**Conferencia**

Antes de la sesión del Congreso han celebrado una detenida conferencia los Sres. Villaverde y Maura, ocupándose del extravío que han sufrido las credenciales de diputados de los Sres. Salmerón y Junoy, encontrándose fórmula conciliatoria.

**Desacuerdo**

Los republicanos no han podido sacar á flote la candidatura de Pi y Arsuaga para ocupar una Secretaría, por no haber avenencia en las minorías acerca de este particular.

Los tetuanistas han votado con el Gobierno, á cambio de que este les conceda intervención en las Comisiones.

PERPÉN.

**Mercados**

**El de la Capital**

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada á 7'75 y 8' y 8 pesetas.  
Avena á 20 21 y 22.  
Huevos á 1'05 y 1'10 pesetas.  
Patatas á 1'05 y 1'50 pesetas arroba.  
Trigo á 47 reales en los almacenes.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

**MES DE MAYO**

	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19
PRESIÓN BAROMÉTRICA:			
9 (mañana) .....	711'16	707'35	702'27
15 (3 tarde) .....	708'74	703'91	699'84
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m....	>	>	>
Cantidad de agua evaporada en m/m .....	5'4	6'8	7'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima .....	21'4	22'2	23'0.
Mínima .....	7'0	10'4	8'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima .....	22	34	49
Mínima .....	0	0	0

Se bordan á máquina cuellos para señoras y niños, baberos, capas, faldones, tapetes, mantillas de blonda y otra infinidad de adornos. Todo sobre tul, encaje inglés, richelieu, renacimiento, bruseles y aplicaciones. También se hacen bordados al matiz, veneciano, persa y caladso romanos y mejicanos.

Santa María, 2, pral.

**SE VENDE**

la casa de la calle del Museo números 26 y 28. Darán razón en la Sombrería de *Ainsua, Mayor alta, 4.*

**VACAS DE LECHE**

de buena raza, se venden dos. Informarán en casa de Diges.

JAUDENES, 45.

**SUCURSAL**  
EN  
GUADALAJARA  
10, Mayor Alta, 10

# MÁQUINAS "SINGER," PARA COSER

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

**SUCURSAL**  
EN  
GUADALAJARA  
10, Mayor Alta, 10

## SOBRESTANTES

Preparación completa para las próximas oposiciones por individuos del cuerpo y con arreglo al programa publicado en la *Gaceta* del día 1.º de Abril.

Honorarios módicos.—Pedir detalles al Director del *Centro Arriacense*.

Mayor baja 42 (Frente al Colegio de Huérfanas.)

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades **antisépticas, balsámicas y desinfectantes**.

**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el **tocador**, en el **baño** y para **afeitarse**.

**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades **de la piel**.

**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** se vende a **una peseta** la **pastilla** en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta: Sociedad Cooperativa, farmacia de D. Pio Garrido y comercio de D. Cayetano Hernández.

**SOCIEDAD COOPERATIVA**  
Aceite superior andaluz, á 0'90, 1 y 1'10 pesetas litro.

## LA FÉ

### Funeraria de Luciano Fernandez

Plazuela San Gil, 11, Guadalajara

En esta Agencia fúnebre se encuentra toda clase de artículos relacionados con el servicio á que se dedica.

Ataúdes y urnas fúnebres de madera, plomo y zinc. Variedad en formas, clases y precios. Arcas sepulcrales de zinc, plomo y madera para mausoleos y panteones de familia. Hábitos de todas las órdenes religiosas. Coches fúnebres. Colgaduras para enlutado de habitaciones. Camas imperiales. Esquelas de invitación. Lápidas y marcos para nichos, panteones y otros adornos de cementerio. Se encarga de amortajar los cadáveres, embalsamamientos, exhumaciones y traslados dentro y fuera de la capital. —P—

## RECORDATORIOS

Última novedad, en tela violeta, blanca, y á la plata.

Precios sin competencia posible.

En la Imprenta de «LA REGIÓN.»

## Aguas de La Isabela

Sulfatado cálcico y eminentemente azoadas

28.º 500 litros por minuto

33 litros de azoe puro por hora

La más sedantes del sistema nervioso y modificadoras de la nutrición de cuantos similares se conocen en España y Extranjero.

Unicas en el mundo que curan radicalmente el histerismo en todas sus formas clínicas incluso la vesania.

MÉDICO-DIRECTOR

### D. Arsenio Marín Perujo

Pedir folletos y memorias al Administrador de los Baños

EN

## LA ISABELA

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

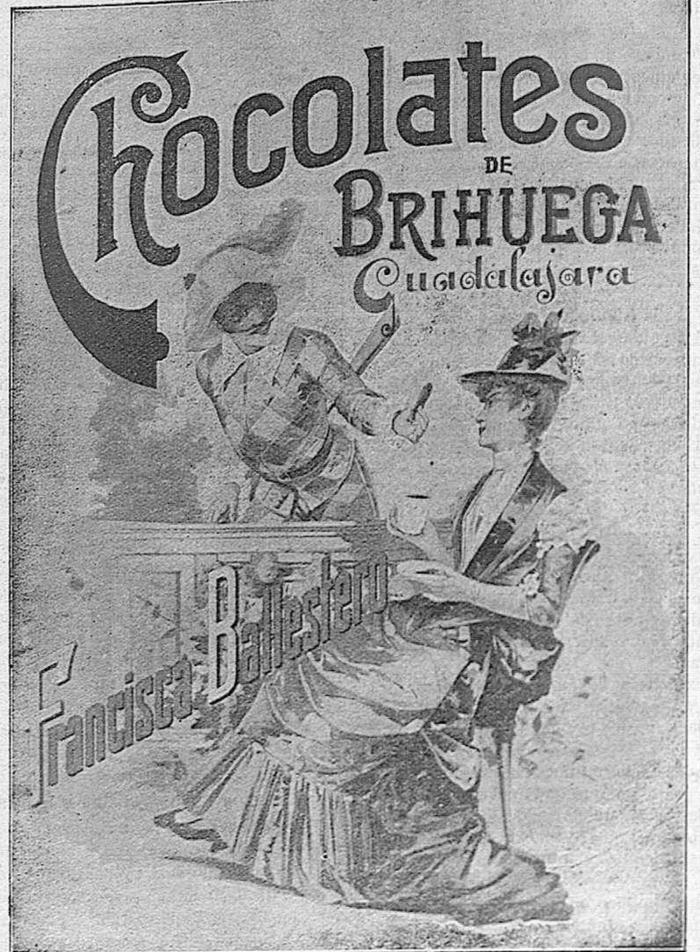
SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

—P.—



## FRANCISCO VILLA

Carretas, 11.—JOYERIA

MADRID

Compra toda clase de joyas y piedras preciosas, en inmejorables condiciones. —P—

### Droguería y Farmacia

AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, 7.—Guadalajara

Específicos de todas clases, gran depósito de los de Espinal (Sevilla), Harina plástica, Tropolón Ortopedia.

Pólvoras y cartuchería. — Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4—3

ESTERERIA DE MIGUEL PÉREZ

Gran colección de esterillas propias para verano. Variedad en dibujos, precios, clases y tamaños.

Se levantan y limpian alfombras y esteras. Se venden cortinas-persianas.

1—Bradi—1

### EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION

Y EVITENSE

LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 pts. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Sociedad Cooperativa y farmacia de D. Pio Garrido.

TARJETAS OPALINI

ULTIMA NOVEDAD  
Imp. La Región.—San Miguel, 8, bajo.

## IMPRESA "LA REGIÓN,"

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico LA REGIÓN), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.

8, SAN MIGUEL, 8